MESA REDONDA Nº 1995 1012 EDIMIENTO DE 14/02/2022 08:43:46 Página: 2 de 2 ASILO PARA LA ABOTRO SUDACIA EN RIESGO

Evento presencial con retransmisión en línea OIAD y Fundación Abogacía Española

24 DE FEBRERO DE 2022 - 16:30 Madrid, Salón de actos del Consejo General de la Abogacía Española

16:30 APERTURA

Blas Jesús Imbroda, presidente de la subcomisión de Extranjería y Protección Internacional del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE)

> **Sophie Muller,** representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en España

17:00 MESA REDONDA: LA ABOGACÍA EN RIESGO Y EL PROCEDIMIENTO DE ASILO

<u>Moderador:</u> **Alfredo Irujo** – consejero del CGAE y miembro de la Junta del OIAD

Ponentes:

José Arnulfo López – Abogado en riesgo nicaragüense solicitante de asilo en España

Sidi Mohamed Talebbuia – Abogado especializado en Derecho de Extranjería y representante de José Arnulfo López.

17:35 PROGRAMA DE ABOGACÍA EN RIESGO Y ASILO DEL COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE PARÍS

Delphine Jaafar – miembro del Colegio de la Abogacía de Paris y de la Junta del OIAD

> 17:50 CIERRE DEL EVENTO 18:00 FIN DEL EVENTO

Desde la Fundación Abogacía Española y el Observatorio Internacional de la Abogacía en Riesgo (OIAD) se ha identificado la necesidad y el interés en profundizar y dar conocimiento acerca de las particularidades del procedimiento de asilo cuando el solicitante es un abogado o abogada en riesgo. En efecto, el ejercicio de la profesión de la abogacía en determinados países y contextos es una actividad de alto riesgo, lo que deriva en ocasiones en un exilio forzado de estos profesionales. Este encuentro pretende exponer el marco jurídico actual del procedimiento de asilo en España, reflexionando acerca de la posibilidad y necesidad de argumentar la condición de abogado o abogada en riesgo como solicitante de asilo. Para ello contaremos con expertos en la materia, así como con el testimonio de un abogado nicaragüense exiliado y solicitante de asilo en España.





